

RESOLUCION C. S. N° 43

JOSÉ C. PAZ, 13 ABR 2023

**VISTO:**

El Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015, las Resoluciones (R) N° 311/2022, N° 712/2022, el Expediente N° 1339/2022 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

**CONSIDERANDO:**

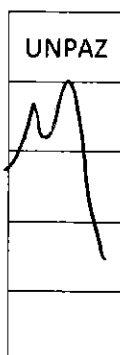
Que por Resolución (R) N° 311 del 23 de junio de 2022 se aprobaron las bases para la "Tercera Convocatoria para Proyectos de Investigación y Transferencia Tecnológica y Social (PITTS).

Que como resultado de la Convocatoria, fueron recibidos VEINTISEIS (26) proyectos, de los cuales CUATRO (4) pertenecen a proyectos PITTS PAID y VEINTIDOS (22) a proyectos PITTS modalidad general.

Que los VEINTESES proyectos fueron admitidos por la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Que los evaluadores y las evaluadoras han presentados sus dictámenes y VEINTICINCO (25) proyectos han sido aprobados y uno (1) desestimado.

Que, en consecuencia, en fecha 07 de diciembre de 2022 el Señor Rector de esta Casa de Altos Estudios, suscribió *ad referendum* del CONSEJO SUPERIOR la Resolución N° 712, que como anexo I se acompaña a la presente, con el objeto, entre otras cosa aprobar y/o desestimar los proyectos presentados.



Que habiendo sido puesto en consideración del Consejo Superior, este cuerpo comparte los términos del referido instrumento oportunamente suscripto en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 74 inciso r) del ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, resulta necesario convalidar la citada resolución.

Que la SECRETARIA ACADÉMICA y la SECRETARIA GENERAL, han tomado la debida intervención de acuerdo a su competencia.

Que la presente medida se adopta en ejercicio de las atribuciones conferidas Por el artículo 63 inciso x) del Estatuto de la UNIVERSIDAD, aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/15.

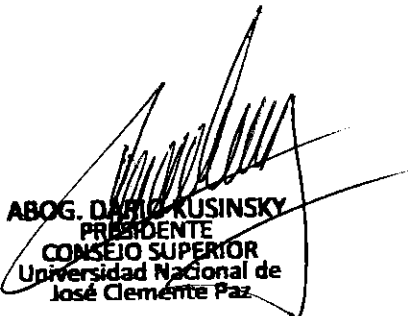
Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Convalidar la suscripción de Resolución N° 712, firmada por el señor RECTOR de UNPAZ *ad referendum* del CONSEJO SUPERIOR, el 07 de diciembre de 2022 que, como Anexo se acompaña en copia autenticada.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de ésta UNIVERSIDAD y cumplido, archívese.

  
ABOG. DARIÓ KUSINSKY  
PRESIDENTE  
CONSEJO SUPERIOR  
Universidad Nacional de  
José Clemente Paz

  
LIC. SANTIAGO MONACO  
SECRETARIO  
CONSEJO SUPERIOR  
Universidad Nacional de  
José Clemente Paz

RESOLUCIÓN N° 712

JOSÉ C. PAZ, 07 DIC 2022

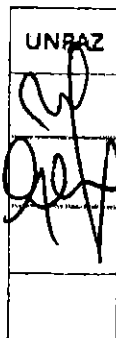
**VISTO**

El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015, la Resolución C.S. N° 002/2017, la Resolución de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS N° 95 del 16 de julio del 2021, la Resolución del Rector N° 311/2022, la Resolución del Rector N° 485/2022, la Disposición CYT N° 04/2022, la Disposición CyT N° 07/2022, la Resolución del SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS N°: 304/2022, la Nota del SUBSECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS NO-2022-103110985-APN-SECPU#ME, el Expediente N° 726/2022, el Expediente N° 1151/2022, el Expediente N° 1339/2022, del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo al art. 7 del capítulo II de la Resolución C.S. N° 002/2017, la planificación y gestión de las convocatorias para la presentación a proyectos de investigación, desarrollo, vinculación tecnológica y transferencia, estará a cargo del RECTORADO a través de la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA que será la unidad responsable de organizar su evaluación, proponer la designación de subsidios y realizar el seguimiento posterior.

Que en art. 38 del capítulo V de la mencionada Resolución, se establece que las actividades de vinculación tecnológica y transferencia se llevarán a cabo a través de programas y proyectos acreditados por la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.



Que por Resolución del Rector N° 311/2022 de fecha 23 de junio de 2022 se aprobaron las Bases de la "Tercera Convocatoria para Proyectos de Investigación y Transferencia Tecnológica y Social (PITTS)".

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ convocó a docentes-investigadores para la presentación de Proyectos a la "Tercera Convocatoria para Proyectos de Investigación y Transferencia Tecnológica y Social (PITTS)"

Que mediante la Resolución del Rector N°485/2022 se aprobó la prórroga para la presentación de proyectos en las mencionadas convocatorias, estableciéndose como fecha de cierre el 10 de agosto de 2022.

Que, como resultado de la Convocatoria, a fecha 10 de agosto fueron recibidos VEINTISÉIS (26) proyectos, de los cuales CUATRO (4) pertenecen a proyectos PITTS PAID y VEINTIDÓS (22) a proyectos PITTS modalidad general.

Que la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad previstos en la Convocatoria y emitió la admisibilidad de los mismos mediante Disposición CYT N° 04/2022, en la cual los VEINTISÉIS (26) proyectos resultaron admitidos.

Que las actuaciones citadas exponen las bases de la "Tercera convocatoria a proyectos de Investigación y Transferencia Tecnológica y Social (PITTS)" las cuales establecen el proceso de evaluación en el punto 6/ 6.1 apartado II, de cada una de ellas.

Que a tal efecto se convocó a pares externos, expertos académicos y profesionales idóneos, y se designaron los evaluadores y las evaluadoras que constan en la Disposición CYT N° 07/2022 para la evaluación de los Proyectos presentados en la "Tercera Convocatoria a Proyectos de Investigación y Transferencia Tecnológica y Social (PITTS)".



Que la designación de los evaluadores para las postulaciones se ha ajustado al artículo 30 del capítulo III del Reglamento de Investigación, desarrollo, vinculación y transferencia de la UNPAZ.

Que los evaluadores y las evaluadoras convocadas han presentado sus dictámenes en las grillas de evaluación aportadas a tal efecto y se procedió a dar por finalizado el proceso de evaluación mediante el Acta de Cierre de Evaluación con fecha 03 de octubre de 2022 donde constan las evaluaciones realizadas y firmadas por cada uno de los evaluadores y las evaluadoras.

Que de los VEINTISÉIS (26) proyectos PITTS y PITTS PAID evaluados, VEINTICINCO (25) obtuvieron una puntuación igual o superior al SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) en consideración de los evaluadores y evaluadoras que evaluaron cada proyecto y, por lo tanto, fueron considerados APROBADOS, y UN (1) proyecto obtuvo una puntuación inferior al SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) del puntaje total en su evaluación y por lo tanto fue considerado NO APROBADO en esta etapa.

Que de acuerdo a la Resolución del Rector Nº 311/2022, para la evaluación de las postulaciones y el financiamiento de los proyectos que resulten seleccionados se destinará un total de PESOS DOS MILLONES (\$2.000.000.-).

Que se requiere disponer de un total de PESOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$67.500.-) para el proceso de evaluación.

Que, en función de la cantidad de proyectos recibidos y a fin de promover el desarrollo de las actividades de investigación y transferencia en la Universidad se considera conveniente ampliar el presupuesto total para la evaluación y el financiamiento de los proyectos a la suma de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL



(\$2.300.000.-), de los cuales PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$2.232.500.-) serán destinados al financiamiento de los proyectos aprobados y seleccionados.

Que por Resolución del SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS N°: 304/2022, se aprobó la Convocatoria "FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS DE GESTIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES Y PROVINCIALES", cuyo Anexo II asigna a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ la suma de PESOS UN MILLÓN (\$1.000.000.-).

Que, en el marco de dicha Convocatoria, se presentó un proyecto ante la DIRECCIÓN NACIONAL DE PROGRAMAS DE CIENCIA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA, el cual prevé destinar fondos al fortalecimiento de la Convocatoria a Proyectos de Investigación y Transferencia Tecnológica y Social, y que fue aprobado por Nota NO-2022-103110985-APN-SECPU#ME de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la documentación correspondiente a la Convocatoria "FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS DE GESTIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES Y PROVINCIALES", así como el proyecto resolutivo para su ejecución obran en el Expediente N° 1151/2022.

Que conforme a lo establecido en el punto 6.2 de las Bases de la "Tercera convocatoria a proyectos de Investigación y Transferencia Tecnológica y Social (PITTS)" se conformó una Comisión de Selección a fin de seleccionar los proyectos a ser financiados y asignar los montos respectivos a cada proyecto.

Que la Comisión de Selección realizó la selección de CUATRO (4) proyectos



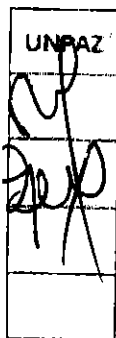
PITTS PAID y VEINTIÚN (21) proyectos PITTS modalidad general pertenecientes a la "Tercera Convocatoria a Proyectos de Investigación y Transferencia Tecnológica y Social (PITTS)", por una suma total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$2.232.500.-).

Que los fondos necesarios para financiar los proyectos por un monto total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$2.232.500.-) serán cubiertos con asignaciones presupuestarias correspondientes al Programa 04.01.32.07 Actividad 07 - FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA 2021 - RSPU 95/2021, por un monto de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$1.932.500.-) y al Programa 04.01.31 – VINCULACIÓN TECNOLÓGICA - Código 05 - FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS DE GESTIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS UUNN Y PROVINCIALES - RSPU 304/2022, por un monto de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000.-).

Que el punto 8 de las Bases de la "Tercera Convocatoria para Proyectos de Investigación y Transferencia Tecnológica y Social (PITTS)" establece que los directores y las directoras deberán presentar UN (1) Informe de Rendición Financiera, cuyo modelo de informe y formularios serán aportados por la SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Que la administración de fondos asignados a los Proyectos se regirá por la Normativa vigente de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ.

Que la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ha realizado la previsión presupuestaria.



Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 74 inciso e) del Estatuto de la UNIVERSIDAD, aprobado por Resolución ME N°584 de fecha 17 de marzo de 2015.

Por ello,

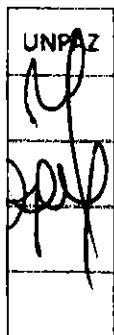
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. - Aprobar, conforme a la puntuación establecida a partir de las evaluaciones presentadas por los evaluadores externos y las evaluadoras externas, los Proyectos PITTS-PAID y los proyectos PITTS modalidad general de la "Tercera Convocatoria a Proyectos de Investigación y Transferencia Tecnológica y Social UNPAZ (PITTS)", que figuran en el ANEXO I que forma parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°. - Desestimar, conforme a la puntuación establecida a partir de las evaluaciones presentadas por los evaluadores externos y las evaluadoras externas, los Proyectos presentados en la "Tercera Convocatoria a Proyectos de Investigación y Transferencia Tecnológica y Social UNPAZ (PITTS)" que figuran en el ANEXO II que forma parte integral de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°. - Ampliar el presupuesto total para la evaluación y el financiamiento de los proyectos aprobados de la "Tercera Convocatoria a Proyectos de Investigación y Transferencia Tecnológica y Social UNPAZ (PITTS)" a la suma de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$2.300.000.-).





ARTÍCULO 4º.- Asignar los fondos a cada Proyecto PITTS-PAID Y PITTS modalidad general de la "Tercera Convocatoria a Proyectos de Investigación y Transferencia Tecnológica y Social (PITTS)" aprobado, conforme a lo establecido por la Comisión de Selección, según se detalla en el ANEXO III de la presente Resolución, por un monto total de PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$2.232.500.-).

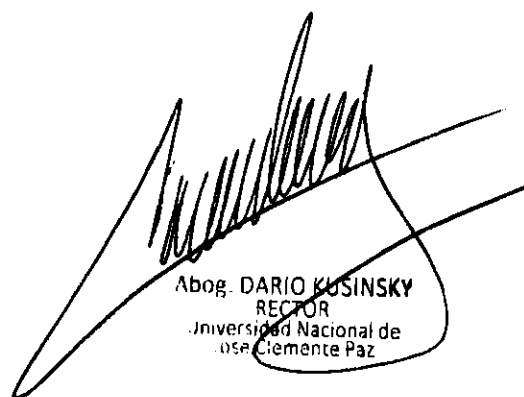
ARTÍCULO 5º.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución será atendido con cargo a las partidas específicas del Programa 04.01.32.07 Actividad 07 - FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA 2021 - RSPU 95/2021 y del Programa 04.01.31 – VINCULACIÓN TECNOLÓGICA - Código 05 - FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS DE GESTIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS UUNN Y PROVINCIALES - RSPU 304/2022.

ARTÍCULO 6º.- Aprobar el formato de nota y formularios para la presentación de las rendiciones financieras, los cuales se encuentran como ANEXO IV de la presente Resolución.

ARTÍCULO 7º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de esta UNIVERSIDAD. Cumplido, archívese.



712  
RESOLUCION N°.....



Abog. DARIO KUSINSKY  
RECTOR  
Universidad Nacional de  
José Clemente Paz

ANEXO  
 RESOLUCION N° 712

## ANEXO I

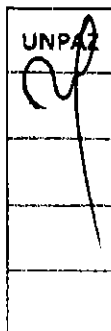
## PROYECTOS APROBADOS TIPO "PITTS-PAID"

(Proyectos con Antecedentes en I+D)

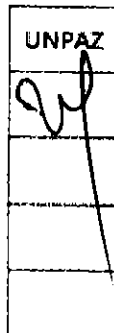
| #    | Título                                                                                                                                                                                            | Director/a                          | Codirectora                | Tipo       | Puntaje |
|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|------------|---------|
| PD01 | Objetos, prácticas e imágenes: representaciones sociales e historias de la comunidad japonesa y sus descendientes en José C. Paz.                                                                 | VILLARROEL, NOELIA                  | CASTIGLIONE, MARÍA CELESTE | PITTS PAID | 95      |
| PD02 | Transferencia de Herramientas de la Administración Financiera a PyME del Noroeste del Conurbano Bonaerense (Continuación).                                                                        | FEDERMAN, DARÍO                     |                            | PITTS PAID | 90      |
| PD03 | Fortalecimiento de las estrategias de intermediación de la Oficina de Empleo de José C. Paz: oferta y demanda de perfiles laborales de las PyMES del sector metalmeccánico en el noroeste del GBA | DZEMBROWSKI, NICOLÁS                | GOICOECHEA, MARÍA EUGENIA  | PITTS PAID | 97      |
| PD04 | Aislamientos microbianos de plantas de Cannabis medicinal y evaluación de parámetros de promoción de crecimiento vegetal (PGPR)                                                                   | TRINCHERO HERNÁNDEZ, JUAN SEBASTIAN | RIVERO, CARLA IVANNA       | PITTS PAID | 82      |

## PROYECTOS APROBADOS TIPO "PITTS" (Proyectos de Investigación y Transferencia Tecnológica y Social – Modalidad General)

| #    | Título                                                                                                                                                                                                                                    | Directora              | Codirectora                | Tipo          | Puntaje |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|---------------|---------|
| PS01 | Semillas de la Soberanía Alimentaria y Educativa: construyendo una propuesta de Universidad Campesina Agroecológica para la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) dentro de la Colonia "20 de Abril/Darío Santillán" (Jáuregui, Luján) | LEVALLE, SEBASTIÁN     | DUER, MARA                 | PITTS General | 83      |
| PS03 | Fortalecer las habilidades tecnosociales en el entramado productivo de José C. Paz: desafíos y oportunidades en un mundo informacional                                                                                                    | GIROLIMO, ULISES       | GENDLER, MARTÍN ARIEL      | PITTS General | 93      |
| PS04 | Infraestructura y servicios urbanos en asentamientos de José C. Paz. Aportes para el diseño e implementación de políticas de hábitat                                                                                                      | WAGENER, MARINA        | MORENO, LUCILA             | PITTS General | 100     |
| PS05 | Intervención social y registro audiovisual. Digitalización del centro documental de SOFOVIAL. ¿Cómo pensar las nuevas instituciones desde el territorio? El caso de la educación comunitaria y popular.                                   | PENNISI, MARIANO ARIEL | FARIAS, MATÍAS CARLOS OMAR | PITTS General | 82.5    |
| PS06 | Economía Popular y Municipios contra el hambre. Fortalecimiento de circuitos socioeconómicos alimentarios co-gestionados II                                                                                                               | STEIN, NATALIA         |                            | PITTS General | 86      |



| #    | Título                                                                                                                                                                                             | Director/a                      | Codirector/a             | Tipo          | Puntaje |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|---------------|---------|
| PS07 | Primera Red de Aprendizaje en Eficiencia Energética de Empresas Recuperadas Argentinas.                                                                                                            | CONSOLI, EMILIANO SEBASTIAN     |                          | PITTS General | 84.5    |
| PS08 | "La imagen (en) territorio - Representaciones, archivo e imaginarios situados del/en presente del Conurbano Noroeste"                                                                              | RUSSO, SEBASTIAN                |                          | PITTS         | 92      |
| PS09 | Eficacia del paradigma constitucional de los DDHH en el mundo del Trabajo.                                                                                                                         | CAÑAL, DIANA REGINA             |                          | PITTS General | 87.5    |
| PS10 | Respuestas del sistema de salud de la PBA. Desigualdades, derechos y cuidado de problemáticas invisibilizadas. Perspectiva de usuaria/os y trabajadoras/es.                                        | ZUNINO, MARINA GABRIELA         | LUZURIAGA, MARIA JOSÉ    | PITTS General | 83.5    |
| PS11 | Enfermería, cuidados y diversidad sociocultural en el Barrio Villa Luján, Derqui, Región Sanitaria V                                                                                               | TOSCANA, MARIA MERCEDES         | DIARTE, PAOLA            | PITTS General | 81.5    |
| PS12 | Co-producción de saberes económicos sobre la industria del cannabis en Argentina                                                                                                                   | GARCIA BERNADO, ROLANDO GABRIEL | MATTOS, ERNESTO          | PITTS General | 85      |
| PS13 | Fortalecimiento del Marco Normativo en el ámbito del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires                                                                                           | GIULIANO, JUAN PEDRO            | FLORES, GONZALO JAVIER   | PITTS General | 88      |
| PS14 | Diseño e implementación de una solución de telefonía soberana, para la inclusión y comunicación entre docentes, no docentes y estudiantes.                                                         | FUNES, JUAN EDUARDO             | FUNES, GUSTAVO JAVIER    | PITTS General | 88      |
| PS15 | Narrativas de historias perdidas. Deconstruyendo manicomios.                                                                                                                                       | FERREIRA, MAXIMILIANO DAVID     |                          | PITTS General | 82      |
| PS16 | La perspectiva del consumidor vulnerable e hipervulnerable desde el Código Civil y Comercial convencionalizado. Sobreendeudamiento digital post pandemia COVID 19.                                 | SANTAMARIA, JAVIER              | GOMEZ, JULIA             | PITTS General | 82      |
| PS17 | Pruebas Rápidas para el diagnóstico de Chagas en personas gestantes en un hospital del conurbano bonaerense                                                                                        | RIVERO, ROCÍO                   | SAUX, MARIA CECILIA      | PITTS General | 93      |
| PS18 | Desarrollo de estrategias vivenciales para la gestión del talento humano en clave de la mejora de la seguridad del/la paciente quirúrgico/a en hospitales públicos de la Provincia de Buenos Aires | NICOLINO, VALERIA AGATA SOLANGE | GARCILAZO, DIANA CLAUDIA | PITTS General | 80      |
| PS19 | Diagnóstico y planificación de la Comunicación del Archivo PRISMA de RTA (Radio y Televisión Argentina, S.E.), en clave histórico cultural.                                                        | LERMAN, GABRIEL DIEGO           | PIRROTTA, VICTORIA       | PITTS General | 84.5    |
| PS20 | Desarrollo de una pizarra braille positiva por fabricación aditiva                                                                                                                                 | ESCOBAR, MARTÍN                 |                          | PITTS General | 84.5    |
| PS21 | Población Digitalmente Activa: Diagnóstico territorial del conurbano noroeste                                                                                                                      | CREMBIL, PABLO                  |                          | PITTS General | 85      |
| PS22 | Archivo de Industrias Culturales del conurbano bonaerense                                                                                                                                          | RACKET, ANDRÉS                  | GUERRA PRADO, JOSÉ RAMÓN | PITTS General | 87.5    |

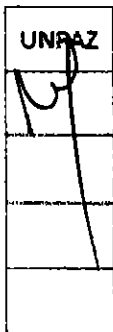


**ANEXO**  
RESOLUCION N° 712

**ANEXO II**

**PROYECTOS DESAPROBADOS TIPO "PITTS" Y "PITTS - PAID"**

| #    | Título                                                                                                         | Director/a        | Coordinador/a | Tipo          | Puntaje |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------|---------------|---------|
| PS02 | Versiones de los trabajadores de la salud sobre el cuidado de sí y los cuidados familiares durante la pandemia | CANDIL, ANA LAURA |               | PITTS General | 66      |

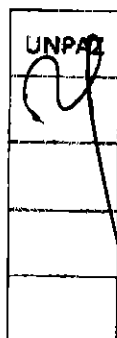


ANEXO  
 RESOLUCION N° 712

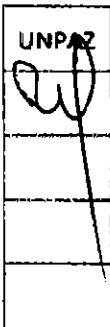
## ANEXO III

## ASIGNACIÓN DE FONDOS A PROYECTOS TIPO "PITTS" y "PITTS-PAID"

| COD  | Proyecto                                                                                                                                                                                                                                  | Director/a                          | Coordinador/a              | Tipo          | Monto      |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|---------------|------------|
| PD01 | Objetos, prácticas e imágenes: representaciones sociales e historias de la comunidad japonesa y sus descendientes en José C. Paz                                                                                                          | VILLARROEL, NOELIA                  | CASTIGLIONE, MARÍA CELESTE | PITTS PAID    | \$ 135.000 |
| PD02 | Transferencia de Herramientas de la Administración Financiera a PyME del Noroeste del Conurbano Bonaerense (Continuación).                                                                                                                | FEDERMAN, DARÍO                     |                            | PITTS PAID    | \$ 128.000 |
| PD03 | Fortalecimiento de las estrategias de intermediación de la Oficina de Empleo de José C. Paz: oferta y demanda de perfiles laborales de las PyMES del sector metalmeccánico en el noroeste del GBA                                         | DZEMBROWSKI, NICOLÁS                | GOICOECHEA, MARÍA EUGENIA  | PITTS PAID    | \$ 138.000 |
| PD04 | Aislamientos microbianos de plantas de Cannabis medicinal y evaluación de parámetros de promoción de crecimiento vegetal (PGPR)                                                                                                           | TRINCHERO HERNANDEZ, JUAN SEBASTIAN | RIVERO, CARLA IVANNA       | PITTS PAID    | \$ 116.000 |
| PS01 | Semillas de la Soberanía Alimentaria y Educativa: construyendo una propuesta de Universidad Campesina Agroecológica para la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) dentro de la Colonia "20 de Abril/Darío Santillán" (Jáuregui, Luján) | LEVALLE, SEBASTIAN                  | DUER, MARA                 | PITTS General | \$ 79.000  |
| PS03 | Fortalecer las habilidades tecnosociales en el entramado productivo de José C. Paz: desafíos y oportunidades en un mundo informacional                                                                                                    | GIROLIMO, ULISES                    | GENDLER, MARTÍN ARIEL      | PITTS General | \$ 88.000  |
| PS04 | Infraestructura y servicios urbanos en asentamientos de José C. Paz. Aportes para el diseño e implementación de políticas de hábitat                                                                                                      | WAGENER, MARINA                     | MORENO, LUCILA             | PITTS General | \$ 95.000  |
| PS05 | Intervención social y registro audiovisual. Digitalización del centro documental de SOFOVIAL. ¿Cómo pensar las nuevas instituciones? desde el territorio? El caso de la educación comunitaria y popular.                                  | PENNISI, MARIANO ARIEL              | FARIAS, MATÍAS CARLOS OMAR | PITTS General | \$ 78.000  |
| PS06 | Economía Popular y Municipios contra el hambre. Fortalecimiento de circuitos socioeconómicos alimentarios co-gestionados II                                                                                                               | STEIN, NATALIA SOLEDAD              |                            | PITTS General | \$ 81.000  |
| PS07 | Primera Red de Aprendizaje en Eficiencia Energética de Empresas Recuperadas Argentinas.                                                                                                                                                   | CONSOLI, EMILIANO SEBASTIAN         |                            | PITTS         | \$ 80.000  |
| PS08 | "La imagen (en) territorio - Re-presentaciones, archivo e imaginarios situados del/en presente del Conurbano Noroeste"                                                                                                                    | RUSSO, SEBASTIAN                    |                            | PITTS General | \$ 87.000  |
| PS09 | Eficacia del paradigma constitucional de los DDHH en el mundo del Trabajo.                                                                                                                                                                | CAÑAL, DIANA REGINA                 |                            | PITTS General | \$ 83.000  |
| PS10 | Respuestas del sistema de salud de la PBA. Desigualdades, derechos y cuidado de problemáticas invisibilizadas. Perspectiva de usuarias y trabajadoras/es.                                                                                 | ZUNINO, MARINA GABRIELA             | LUZURIAGA, MARÍA JOSÉ      | PITTS General | \$ 79.000  |
| PS11 | Enfermería, cuidados y diversidad sociocultural en el Barrio Villa Luján, Derqui, Región Sanitana                                                                                                                                         | TOSCANA, MARIA MERCEDES             | DIARTE, PAOLA              | PITTS General | \$ 77.000  |



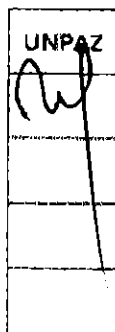
| COD          | Proyecto                                                                                                                                                                                           | Director/a                      | Codirector/a             | Tipo          | Monto               |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|---------------|---------------------|
|              | V                                                                                                                                                                                                  |                                 |                          |               |                     |
| PS12         | Co-producción de saberes económicos sobre la industria del cannabis en Argentina                                                                                                                   | GARCIA BERNADO, ROLANDO GABRIEL | MATTOS, ERNESTO          | PITTS General | \$ 80.000           |
| PS13         | Fortalecimiento del Marco Normativo en el ámbito del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires                                                                                           | JUAN PEDRO, GIULIANO            | FLORES, GONZALO JAVIER   | PITTS General | \$ 83.000           |
| PS14         | Diseño e implementación de una solución de telefonía soberana, para la inclusión y comunicación entre docentes, no docentes y estudiantes.                                                         | FUNES, JUAN EDUARDO             | FUNES, GUSTAVO JAVIER    | PITTS General | \$ 83.000           |
| PS15         | Narrativas de historias perdidas. Deconstruyendo manicomios.                                                                                                                                       | FERREIRA, MAXIMILIANO DAVID     |                          | PITTS General | \$ 78.000           |
| PS16         | La perspectiva del consumidor vulnerable e hipervulnerable desde el Código Civil y Comercial convencionalizado. Sobreendeudamiento digital post pandemia COVID 19.                                 | SANTAMARIA, JAVIER              | GOMEZ, JULIA             | PITTS General | \$ 78.000           |
| PS17         | Pruebas Rápidas para el diagnóstico de Chagas en personas gestantes en un hospital del conurbano bonaerense                                                                                        | RIVERO, ROCIO                   | SAUX, MARIA CECILIA      | PITTS General | \$ 88.000           |
| PS18         | Desarrollo de estrategias vivenciales para la gestión del talento humano en clave de la mejora de la seguridad del/la paciente quirúrgico/a en hospitales públicos de la Provincia de Buenos Aires | NICOLINO, VALERIA ÁGATA SOLANGE | GARCILAZO, DIANA CLAUDIA | PITTS General | \$ 75.500           |
| PS19         | Diagnóstico y planificación de la Comunicación del Archivo PRISMA de RTA (Radio y Televisión Argentina, S.E.), en clave histórico cultural.                                                        | LERMAN, GABRIEL DIEGO           | PIRROTTA, VICTORIA       | PITTS General | \$ 80.000           |
| PS20         | Desarrollo de una pizarra braille positiva por fabricación aditiva                                                                                                                                 | ESCOBAR, MARTÍN                 |                          | PITTS General | \$ 80.000           |
| PS21         | Población Digitalmente Activa: Diagnóstico territorial del conurbano noroeste                                                                                                                      | CREMBIL, PABLO                  |                          | PITTS General | \$ 80.000           |
| PS22         | Archivo de Industrias Culturales del conurbano bonaerense                                                                                                                                          | RACKET, ANDRÉS                  | GUERRA PRADO, JOSÉ RAMÓN | PITTS General | \$ 83.000           |
| <b>TOTAL</b> |                                                                                                                                                                                                    |                                 |                          |               | <b>\$ 2.232.500</b> |



ANEXO  
 RENDICIÓN N° 712

**ANEXO IV**
**Nota y formularios para la presentación de las rendiciones finales.**

| NOTA DE ELEVACIÓN - PLANILLA                                                                                                                                                                                                                                                                     |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| José C Paz, a los .....días del mes de .....de 20....                                                                                                                                                                                                                                            |            |
| Código de Proyecto:                                                                                                                                                                                                                                                                              |            |
| Nombre del Proyecto:                                                                                                                                                                                                                                                                             |            |
| Director/a del Proyecto:                                                                                                                                                                                                                                                                         |            |
| Responsable de la Rendición:                                                                                                                                                                                                                                                                     |            |
| DNI                                                                                                                                                                                                                                                                                              |            |
| Tel / E-Mail                                                                                                                                                                                                                                                                                     |            |
| De acuerdo con la Resolución N° ..... por la cual se aprobaron las bases de la presente                                                                                                                                                                                                          |            |
| Convocatoria y su respectivo Instructivo de Uso y Rendición de Fondos para Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica UNPAZ, adjunto a la presente hago llegar las planillas de los gastos efectuados con cargo a los depósitos recibidos para la ejecución del proyecto de referencia. |            |
| Fecha de Depósito                                                                                                                                                                                                                                                                                | Monto (\$) |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |            |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |            |
| Total Depositado                                                                                                                                                                                                                                                                                 | \$         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |            |
| Rendición Parcial                                                                                                                                                                                                                                                                                | \$         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |            |
| Rendición Final                                                                                                                                                                                                                                                                                  | \$         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |            |
| Saldo                                                                                                                                                                                                                                                                                            | \$         |
| (*) La presente planilla reviste carácter de DDJJ<br><br>Folio n°                                                                                                                                                                                                                                |            |
| (firma y aclaración del responsable de la rendición)                                                                                                                                                                                                                                             |            |



| RESUMEN DE RENDICIÓN DE CUENTAS - PLANILLA II                                                                             |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| GASTOS EFECTUADOS POR RUBROS                                                                                              |            |
| Rubro                                                                                                                     | Monto (\$) |
| Bienes de Consumo                                                                                                         | \$         |
| Servicios de Terceros                                                                                                     | \$         |
| Bienes de Uso (Incluye Equipamiento y Bibliografía)                                                                       | \$         |
| Trabajo de Campo (Incluye gastos de Pasajes y Viáticos)                                                                   | \$         |
| Difusión de Resultados (Incluye gastos de Pasajes y Viáticos e Inscripciones a Congresos)                                 | \$         |
| Monto Total de Gastos Realizados                                                                                          | \$         |
| Monto Asignado/Transferido                                                                                                | \$         |
| Monto Financiado por UNPAZ                                                                                                | \$         |
| Monto Financiado por Director/a                                                                                           | \$         |
| (*) La presente planilla reviste carácter de DDJJ<br>Folio n°<br><br>(firma y aclaración del responsable de la rendición) |            |

|                                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|
| UNPAZ                                                                               |
|  |
|                                                                                     |
|                                                                                     |
|                                                                                     |





| PLANILLA DE GASTOS POR VIAJE DE TRABAJO |        |       |                    |       |       |
|-----------------------------------------|--------|-------|--------------------|-------|-------|
| Apellido                                | Nombre | Dpto. | Miembro del Equipo | Fecha | Costo |
|                                         |        |       |                    |       |       |
|                                         |        |       |                    |       |       |
|                                         |        |       |                    |       |       |
|                                         |        |       |                    |       |       |
|                                         |        |       |                    |       |       |
| Subtotal                                |        |       |                    |       |       |

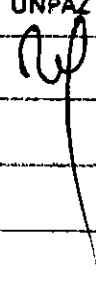
(\*) Consignar los datos del miembro del equipo de trabajo que realiza el viaje

(\*\*) La presente planilla reviste carácter de DDJJ

Folio n°

(firma y aclaración del responsable de la rendición)

UNPAZ



| PLANILLA DE PRESUPUESTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS                                                                                                                                                                                 |  |  |  |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|----|
| Bienes o servicios a adquirir                                                                                                                                                                                                                      |  |  |  |    |
| Razón Social:                                                                                                                                                                                                                                      |  |  |  | \$ |
| Tel:                                                                                                                                                                                                                                               |  |  |  | -  |
| Dirección:                                                                                                                                                                                                                                         |  |  |  |    |
| CUIT:                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |  |    |
|                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |    |
| Razón Social:                                                                                                                                                                                                                                      |  |  |  | \$ |
| Tel:                                                                                                                                                                                                                                               |  |  |  | -  |
| Dirección:                                                                                                                                                                                                                                         |  |  |  |    |
| CUIT:                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |  |    |
|                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |    |
| Razón Social:                                                                                                                                                                                                                                      |  |  |  | \$ |
| Tel:                                                                                                                                                                                                                                               |  |  |  | -  |
| Dirección:                                                                                                                                                                                                                                         |  |  |  |    |
| CUIT:                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |  |    |
|                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |    |
| <p>(*) Adjuntar los tres presupuestos y adquirir el bien/servicio a quien resulte el más económico</p> <p>(**) La presente planilla reviste carácter de DDJJ</p> <p>Folio n° _____</p> <p>(firma y aclaración del responsable de la rendición)</p> |  |  |  |    |

